

Ciencia y la destrucción de la ciencia mexicana

Miguel Pérez de la Mora

Parece inconcebible que a pesar de la influencia cada día más preponderante que la ciencia ejerce en prácticamente todos los aspectos de nuestras vidas, el gobierno mexicano se halle empeñado en aniquilar sistemáticamente todo esfuerzo que en materia científica y tecnológica se desarrolla en nuestro país. Da la impresión de que, como le sucedía a Sancho Panza, un malicioso encantador, enemigo de Don Quijote, nos impide ver la realidad. Quizá al desaparecer tal maleficio nos percatemos que desde el jerarca más encumbrado de nuestro gobierno hasta el más humilde de sus representantes están convencidos de que la única forma de mitigar nuestra pobreza es generar una ciencia y una tecnología propias y más pujantes que sean capaces de liberarnos del coloniaje que nos imponen las grandes potencias industriales.

Por desgracia, los hechos indican que lo que se intenta en realidad, en contra de los intereses nacionales, pero desde los más altos sitios del poder, es la destrucción masiva e inmisericorde de toda manifestación intelectual que intente romper nuestra dependencia científica y tecnológica con el exterior.

Así, si esto es lo que se pretende, no tienen entonces nada de incongruente los recortes presupuestales que, en la práctica, sufren todas aquellas instancias encargadas de promover o realizar trabajo de investigación y generar recursos humanos altamente calificados. Se ofrecen cuantiosos recursos en el discurso político,

pero se escamotean en la práctica o se dan con cuentagotas y a regañadientes. Se suprimen los programas de repatriación de científicos mexicanos y se genera, a decir del titular del CONACYT, la figura del “embajador natural”, científico que formado en México y entrenado en el extranjero engruesa los cuadros científicos de otros países en lugar de integrarse a los suyos, y se llega aun a la burla y al cinismo del ejecutivo federal de anunciar en su informe la publicación en el *Diario Oficial de la Federación* de una enmienda a la Ley de Ciencia y Tecnología, aprobada por el congreso desde el 29 de abril, mediante la cual se establece destinar 1 por ciento del producto interno bruto al presupuesto de ciencia y tecnología y al día siguiente de reducir en el proyecto presupuestal enviado al congreso en más del 10 por ciento los fondos destinados a estos conceptos.

Ciencia, inmersa dentro de este dantesco escenario, encara quizás junto con la Academia Mexicana de Ciencias el peligro de su desaparición. Por ahora *Ciencia* sobrevive, merced a modificaciones en formato y número de artículos, que atentan contra su objetivo, pero que disminuyen su costo, así como por el apoyo generoso de lectores, académicos y de instituciones fraternas como la UNAM, que ha salido en su rescate, y a quien aquí en forma pública agradecemos. Esperamos, para beneficio de la sociedad mexicana, a la que *Ciencia* instruye en asuntos científicos y tecnológicos, que lo siga haciendo por mucho tiempo más.